



**CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
PARA HIJOS ENTRE 12 Y 18 AÑOS DE EDAD**

NIT. EMPRESA AFILIADA	NOMBRE DE LA EMPRESA AFILIADA		
CEDULA TRABAJADOR	NOMBRE DEL TRABAJADOR		
CEDULA ó T. IDENTIDAD ESTUDIANTE	NOMBRE ESTUDIANTE	No. HIJO	FECHA NACIMIENTO DIA MES AÑO

DATOS QUE DEBE SUMINISTRAR EL PLANTEL EDUCATIVO

NOMBRE DEL PLANTEL EDUCATIVO			NIT. DEL PLANTEL EDUCATIVO	
DIRECCIÓN PLANTEL EDUCATIVO	CIUDAD	TELEFONO	RESOLUCION DE APROBACION	
			NUMERO	DIA MES AÑO
NOMBRE RECTOR O REPRESENTANTE LEGAL			FECHA DE ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO	DIA MES AÑO

	NIVEL DE ESTUDIO	CURSO O NIVEL QUE ESTA HACIENDO	DURACIÓN CURSO O CARRERA	INTENSIDAD DIARIA DE CLASES	TITULO A OBTENER	HORARIO DE CLASES	
						DIURNO	NOCTURNO
1	PRIMARIA					DE A	DE A
2	SECUNDARIA					DE A	DE A
3	UNIVERSIDAD					DE A	DE A
4	TECNICO					DE A	DE A
5	ESPECIAL POR INVALIDEZ					DE A	DE A
6	EDUCACIÓN NO FORMAL					DE A	DE A

VIGILADO POR EL SUPERINTENDENTE DE EDUCACIÓN FAMILIAR

**VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO
NOTA: LOS CERTIFICADOS NO DILIGENCIADOS
EN SU TOTALIDAD NO SE RECIBEN**

FIRMA Y SELLO DEL PLANTEL

INSTRUCCIONES:

1. El Certificado de Escolaridad para los hijos mayores de 12 hasta los 18 años en etapa escolar se presenta una sola vez al año: abril.
2. El Certificado de Estudio post-secundarios, intermedios o técnicos se presentan dos veces al año: abril y septiembre
3. No se aceptan certificados con enmendaduras o tachones.
4. La intensidad horaria para ser beneficiario del subsidio familiar es de mínimo 4 horas diarias.